

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 25, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones anónimas y comunicadas se admiten en la administración, Rubio, 25, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 4019 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 25

## PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente:  
Vengo en dejar sin efecto los acuerdos de las juntas revolucionarias, diputaciones y municipalidades, relativos á la separación, traslado ó suspensión de los maestros de instrucción primaria, que por regla general quedan repuestos, debiendo las juntas de primera enseñanza, así provinciales como locales, atenerse á lo que legalmente y en justicia el gobierno provisional resuelva, en virtud de lo que arrojan los respectivos expedientes.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, de todas las vacantes definitivas que resulten en los cuerpos de las diferentes armas é institutos en que hay excedentes, se designarán las dos terceras partes á su amortización, en vez de la tercera que hoy se destina, adjudicándose en su consecuencia, de cada tres vacantes, dos al reemplazo y una al ascenso.

2.º Para regular la aplicación de esta medida se tendrá presente que en las clases en que la última va ante se haya dado el ascenso, las dos primeras que ocurran se adjudicarán al reemplazo, y en aquellas en que la última se hubiera previsto por el reemplazo se dará la primera á este turno.

Se ha declarado por el ministerio de la Gobernación que se consideren como electores todos los españoles mayores de 25 años inscritos en el padron de vecindad, sean ó no cabezas de familia, cuando tengan las demás condiciones que el decreto establece.

El periódico oficial publica hoy una circular á los gobernadores de las provincias sobre la cuestión de orden público. Dice así:

Después de una conmoción tan profunda como la que acaba de experimentar, no debe parecer extraño que continúen suscitándose por algún tiempo sacudimientos mas ó menos pronunciados; pero este fenómeno exige por parte de las autoridades un aumento de celo y de constante vigilancia, para evitar actos

cuyas consecuencias puedan producir en lo sucesivo resultados perjudiciales.

Efecto sin duda de la primera oscitación revolucionaria, y consecuencia también de los recuerdos que en abundancia ofrece el largo y lamentable período de reacción antiliberal, es el hecho de estar procediendo demasiado precipitadamente en algunos pueblos á demoler edificios que fueron conventos ó tuvieron otro destino de carácter religioso. No quiere el gobierno que se consigne á aquellos cuya desaparición el interés público exija, pero sí considera necesario evitar que se arruinen imprudentemente los que pueden ser utilizados de un modo provechoso, ó que constituyan un monumento de riqueza artística ó de gloriosos recuerdos históricos. En el primer caso á la administración corresponde ser previsora, y no dejarse llevar de impulsos tal vez apasionados; es deber suyo convertir los edificios de que se trata en establecimientos de interés general: en el segundo no debe tampoco olvidarse un momento que esos monumentos contribuyen poderosamente á dar testimonio del brillo de nuestras artes, y de los grandiosos sucesos de nuestra historia. No son ruinas de lo que mas necesitamos se hallan los pueblos.

Convencido V. S. de la exactitud de estas observaciones, preciso es que vuelva su atención hacia este punto, y procure, dentro del círculo de sus facultades, evitar lo que siendo conveniente y legítimo en unos casos, puede convertirse en otros en perjudicial abuso. Basta al efecto que V. S. escite y ordene á las corporaciones populares, para que antes de proceder al derribo de cualquiera de aquellos edificios de que se hallan incautados, instruyan el oportuno expediente á fin de que semejante medida quede bien justificada, y se lleve á efecto con las formalidades que las leyes y disposiciones del gobierno exigen.

En cuanto á V. S., las precedentes consideraciones podrán servirle de regla, estudiando las condiciones artísticas é históricas de los edificios á que se alude, calculando el destino que dar sea posible á los que por dichas condiciones ó alguna otra razón de interés público merezcan conservarse, proponiendo ó realizando acerca de esto lo que en utilidad común le parezca mas indicado, é impidiendo con su celosa intervención el daño de ruinas inconvenientes, sin caer tampoco en el extremo de una conserva-

ción sistemática, que pueda ser ofensiva á la sanidad y al ornato.

El gobierno, que no puede mirar con indiferencia lo que al objeto de esta circular se refiere, espera que ella servirá de norma á V. S. en los casos que ocurran, y le previene asimismo que informe acerca de los edificios de que se trata, marcando sus circunstancias, y emitiendo razonadamente su dictamen respecto al destino á que convenga aplicarlos, suspendiendo hasta tanto cualquiera procedimiento que no esté ajustado á las insinuadas condiciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de noviembre de 1868.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 24 de setiembre último, participa que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

El gobernador de Fernando Poo participa, con fecha 12 de octubre último, que no ocurre novedad en aquella colonia, y que el estado sanitario de la misma es satisfactorio.

La suscripción al empréstito asciende hasta ayer á 9.241.600 escudos.

Se hallan vacantes las notarías de Villar de Cañas, partido de Belmonte, audiencia de Albacete, y Monforte, audiencia de la Coruña.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 17° y la mínima 6°.

En provincias subió el termómetro á 15° en Valencia y Barcelona, y bajó á 5° en Salamanca.

## SEGUNDA EDICION.

El manifiesto electoral del partido democrático, del que ayer dimos solo una parte, la mas importante, por estar agobiado de materiales, dice en toda su extensión lo que sigue:

### A LOS ELECTORES.

Electores: Designados por el sufragio de nuestros correligionarios para dirigir en Madrid las proximas elecciones que han de formular el pensamiento y la voluntad del país, dueño de su soberanía, nuestro principal deber es invocar el número que nos ha iluminado en la oscu-

ridad de la desgracia y nos ha sostenido en el esfuerzo del combate; invocar nuestros principios. Debites, por ellos nos hemos hecho fuertes; oscuras, por ellos hemos adquirido en mayor ó menor grado la estimación pública; escasos de instrucción, por ellos hemos avasallado la conciencia de las generaciones presentes; no menos escasos en número é importancia, por ellos hemos concluido, llenando con las huestes de la libertad el país é influyendo soberanamente en todos los partidos.

Sean cualesquiera las descomposiciones y recomposiciones que los nuevos hechos traigan al partido democrático; sean cualesquiera los servicios, que nosotros reconozcamos en aquellos de nuestros antiguos correligionarios, por tantos títulos ilustres, que, obediendo á errores gravísimos, aunque excusables por la nobleza de sus móviles, han pactado con partidos diversos y opuestos al nuestro, no ya una coalición en la esfera de los hechos y de la conducta que podría justificarse por el supremo de las circunstancias y lo grave de los peligros, sino una coalición de principios absurda, imposible, cuya inutilidad demostrarán bien pronto cruces y merecidos desengaños; sean cualesquiera las fuerzas de descomposición, que nosotros declaramos grandes, la importancia de los que en este momento nos han abandonado, importancia excepcional, porque son los mas ociosos, los mas ilustres, los mas valerosos, los mas fuertes, los mas queridos y respetados de todos; eso no importa nada cuando algunos, siquiera sean los mas débiles y oscuros, se quedan con los principios; porque no hay ningún hombre por grande, ninguno por fuerte, que tenga la estatura y la fuerza de una idea.

Y la idea capital de nuestro partido; aquella que resume todos nuestros principios; aquella que contiene todas nuestras reformas; la que grabamos en las Cortes Constituyentes sobre el trono, entonces poderoso de Isabel II, hasta obligarlo á derrumbarse bajo su peso; la que sostuvimos en la prensa desafiando la recelosa censura de los fiscales y el látigo de los tiranos hasta lograr la absoluta libertad de la palabra; esa idea, á que no podemos renunciar sino renunciando á la vida; esa idea, que bien pronto hemos de ver aclamada por todos los españoles, como la única salvación de

su independencia, es la idea de la república.

Si la república es la forma esencial de la democracia, como el cuerpo humano es la forma esencial de nuestra vida, como la palabra humana es la forma esencial del pensamiento. Pudo en otro tiempo, pudo en otras condiciones históricas, pudo la república contagiarse con el feudalismo como se contagia la sangre con el aire apesadado; pero hoy, después del advenimiento del pueblo y de su alianza con la libertad, hoy en América y en Europa solo existe la democracia donde existe la república, y solo se llaman partidos democráticos los partidos republicanos.

La monarquía es una institución de tal manera injusta, absurda, que donde existe, solo existe para conservar algún privilegio, para sostener alguna iniquidad. Existe en Inglaterra para conservar la mas insolente de las aristocracias y la mas orgullosa de las iglesias; en Portugal para subordinar á Inglaterra; en Bélgica para subordinar á Francia; en Grecia, para subordinar á Rusia; en el Brasil, en las riberas del nuevo Mundo, limpias de reyes, para sostener la infamia de la esclavitud y los crímenes de los negros. Si hay algún país en el mundo que llamándose república, guarda el bárbaro comunismo monástico de los siglos medios; si hay algún país, como el Paraguay, donde las libertades no hayan penetrado á través de las instituciones republicanas; la causa está en que ese país toma un nombre usurpado y guarda la base de la monarquía, su esencia; la incomprendible, la viciosa vinculación del poder supremo en una familia, que impone sus privilegios, como una marca deshonrosa, de generación en generación, y trasmite la sombra de sus errores, como una herencia funesta, de siglo en siglo.

Pero nosotros, españoles, nosotros hemos derribado todos los privilegios, y nada tenemos que temer ni nada que esperar de la diplomacia europea. Nosotros hemos consumido este siglo, todo este siglo, en esfuerzos titánicos para derribar á monarquía. Tendiendo la vista por el largo martirologio de la libertad recordando los nombres gloriosos de Lacy, de Riego, de Torrijos, de Zurbarán de Cámara, se descubre que sus verdugos fueron los reyes. Siendo con el pensamiento á las épocas en que gana-

dad de Mr. de Arronnes, reconoció que el tio era muy digno de escitar el entusiasmo, y la sobrina tenia un carácter enérgico que la mas pequeña imprudencia podría estraviar. Habia podido engañarse la víspera; habia podido creer mas avanzado el mal de lo que estaba; y á medida que citaba probabilidades peligrosas, Clementina recordaba circunstancias que habia olvidado, y sus temores, disipados un momento, renacían con mas fuerza. ¿Cómo ser bastante fuerte para impedir que se perdieran aquellos dos seres, á los que una fatalidad estraña parecia arrastrar uno hacia otro?

Hé aquí lo que Clementina se repetía, mientras el bueno de Mr. Mathey, con una lógica desconsoladora, continuaba probando que un hombre tan galán como Mr. de Arronnes; no podia resignarse con su papel de tutor de una hermosa joven como Odilia.

—Veamos, Mr. Mathey,—dijo bruscamente Mad. de Arronnes tomando la mano del magistrado con una fuerza agena de su naturaleza endeble,—¿teneis algun marido que reponerme para Odilia?

La pregunta iba derecha al corazón y á los ojos de Mr. Mathey; bajó los párpados, cruzó los brazos sobre el pecho... El caso era embarazoso, y aquel cauteloso personaje no habia previsto una contestación para tan brusca pregunta; él contaba con suspiros, con lágrimas, con esas mil muestras del dolor, entre las cuales se iria deslizado para llegar dulcemente al punto que se proponía; pero contestar á aquel exabrupto con otro, era el medio de comprometerlo todo.

Además, Mr. Mathey no estaba decidido del todo á ser marido de Odilia, y temía perder la simpatía de aquella escelente persona que acaso desconfiaría de él.

—¡Un marido! ¡un marido!—balbuceó naturalmente le querreis joven: ¿dónde queréis que vayamos á buscarle? ¿á la magistratura?

Y sonreía al hablar así.

Madama de Arronnes le miró creyendo adivinar que él era el único pretendiente que podia ofrecerle en la angustia que la oprimía. No fué admirada de la pretension, ni tenia tiempo de preguntarse si era para venir á aquel fin para lo que tanto la habia torturado. Inocente, no vió mas que la solución que buscaba, ni tuvo lucidez mas que para apreciar la

eficacia del medio. Sin embargo, no pudo menos de esclamar con ingenuidad: —¡Vos caballero! ¡Oh! ella no os querrá á vos!

Mr. Mathey abrió los ojos y la boca, estuvo á punto de soltar una carejada nerviosa; pero al punto un bálsamo de consuelo subió de su corazón á su cabeza. Mad. de Arronnes habia dicho aquello con acento tan natural, tan benévolo, que la reflexion era inmediata, y bajando su cabeza con resignacion pareció decir Mr. Mathey.

—Corriente, si ella no me aprecia y me apreciáis vos...

Y ya desembarazado de la pregunta de la sobrina no vió delante de sí Mr. Mathey mas problema que consolar á la tia; ¿pe o qué diplomacia necesitaba para llegar á este fin!

Mr. Mathey dió entonces la mas terrible batalla que haya jamás organizado un hipócrita. Su campaña de sesenta minutos fué un asombro de estrategia, de audacia, y exclamó:

—Además vos sois demasiado buena para obligar, á la señorita Odilia á un enlace contra su gusto.

Seguidamente entabló el elogio del celibato, diciendo que el juez, como el sacerdote, debía consagrarse á las austeras funciones de su ministerio, sin contraer lazos que pudieran hacerle vacilar en el cumplimiento de sus deberes, encontrando en cambio todo su consuelo en mitigar los pesares de las almas puras. En medio de su homilia fué interrumpido dulcemente por Clementina, que murmuró:

—Y sin embargo el matrimonio es tan bello! ¡darse el corazón y la mano! Enlazar dos almas en un juramento, y juntos llorar, juntos reír; caminar entre la tumba y el sepulcro sosteniéndose mutuamente; ir envejeciendo á la par y cuando la edad viene servirse mutuamente de apoyo hasta la hora en que la muerte arrebatá á uno y otro de la vida para hacerles contraer en mundo mejor una union eterna... ¡Ah! ¡qué sueño tan bello! ¿por qué ha de ser tan difícil de realizar?

Mr. Mathey no respondia; si su elogio al celibato producía este epitalamio, necesario era cambiar de táctica. Apoyó, pues, su acento sobre esta cuerda sensible de la union de las almas; exaltó hasta el entusiasmo la educación conyugal de madama de Arronnes; si él se hubiera casado, él hubiera comprendido así la

de Dios, que bajando hasta ella se abría paso hasta su corazón.

Clementina admiraba en verdadero éxtasis maternal la clara razon de aquella niña que todo lo adivinaba, excepto lo que su inocencia no podia comprender. Era en efecto una rival lo que hallaba en la joven, pero una rival en abnegacion, en virtud. La melancolia que en ella habia observado la víspera, era la preocupación de una niña mimada, y no la turbacion de una mujer culpable. Si se hubiera atrevido, Mad. de Arronnes hubiese caído de los pies de su sobrina pidiéndola perdon, no de haber dudado de ella, sino de admitir que alguien pudiera dudar.

—¡Qué dichosa soy en servirte de madre!—añadió con ternura.

—Pues bien,—dijo Odilia con lágrimas en los ojos,—es preciso ser una madre obediente y prometerme...

—¿El qué?

—No volver á montar. ¡Me habeis dado miedo á caballo!

—¡Bah! No habrás tenido mas miedo que yo,—repuso la pobre mujer.—Silencio,—añadió,—aquí viene tu tio, ¡que no sospeche nada de lo que ha pasado!

—Y bien, ¿no se almuerza?—Dijo Mr. de Arronnes entrando.—¿Cómo te sacuestras, Clementina? ¿Sabes que tienes la mano dura?... Tu caballo, tiene ensangrentada la boca...; si persistes en la equitación tendré que comprarte un caballo del país, pacífico, tranquilo...

—¿Es decir, un caballo de enfermo? Y volviendo á ser de repente la mujer de edad de la víspera, se despojó del esplendor de juventud y de amor que momentáneamente habia producido en ella la conversacion de Odilia.

Sin embargo, el almuerzo fué bastante alegre. Arronnes, como un rey que habia admitido el sacrificio de un alma enteramente consagrada á él, y despota sin saberlo, sentíase halagado del sacrificio de aquella mártir; queria ser bueno pero no se apercebía que su bondad era cruel y que aquellas atenciones filiales á su mujer la martirizaban! Porque él reía sin esfuerzo, creia que todo el mundo debía reír. Clementina tenia fiebre y gracias á ella podia desempeñar su papel con alguna mas desventura. Odilia estaba en toda la fuerza de la juventud, de la alegría, y su tia al hendeirla habia en cierto modo adquirido parte de su amante energia; así pues, al contemplar el frugal desayuno, al tender una

mirada por la pobre sala en que estaba reunidos, decia para sí con secreta delicia:

—¡Dios mío! ¡qué bien se está aquí! Cuando llegó la hora de volver á San Julian, Clementina trató de levantarse de su silla.

—¡Dios mío!—murmuró con desaliento;—no puedo ponerme en pié!

Y añadió con una de esas sonrisas de plácida resignacion.

—¡Parece que me han sometido á la tortura!

Su marido la sostuvo por un lado, Odilia por otro, y al cabo de algunos pasos el temor de que la hicieran volver en carruaje la reanimó del todo.

—¿Puedo dejarme volver sola?—preguntó Mr. de Arronnes.

La pregunta fué tan imprevista, que Clementina se apresuró á responder:

—Sin duda; ¿pero á dónde vas?

—Tengo deseo de hacer una excursion á Troyes; me he encontrado aquí sobre una mesa un periódico, *El Siglo*, y parece que el mundo se agita mientras nosotros vejetamos en nuestro humilde rincón; se dan banquetes por los reformistas y á fé mia que si Prepotin lo quiere, daremos tambien uno en este país.

—¡Bravo, tío!—esclamó Odilia batiendo las palmas,—ya sabia yo que al fin vendrías al buen camino.

—No vayas á creer que son las palabras de Justino las que me han convertido, no; además que no es una conversion, pero los almuerzos de ayer y de hoy han desarrollado mi afición á los banquetes. Tenias razon: el dueño de esta casa es tambien elector, está descontento de su gobierno y yo satisfecho de la avena que ha dado á nuestros caballos; quiero hacer algo por él.

Mr. de Arronnes se burbaba, tratando de ocultar bajo su escepticismo la ambicion que se iba despertando en su alma.

—Entonces volveremos con frecuencia á esta granja; nos ha ofrecido mucha ventura;—dijo Clementina.

Y envió en torno suyo una mirada reconocida, como hubiera podido hacerlo al mas espléndido palacio.

Odilia estrechó la mano de su tia como aprobando sus palabras; ella tambien quedaba reconocida á aquella mansion que la habia ofrecido una hora de ventura.

—Sí,—esclamó Mr. de Arronnes,—vendremos aquí, mucho mas, que ten-

mos la libertad para perderla en seguida, se aprende que la ganamos siempre por el esfuerzo del pueblo y del ejército reunidos, y la perdimos siempre por las maquinaciones de los palacios conjurados contra nuestros derechos.

El nuevo monarca que busquemos de rodillas por el mundo; el nuevo monarca, entiendo raquítico de una diplomacia, enemiga en todas partes de la revolución, no nos deberá lo que nos debió Fernando VII, seis años de guerra con el extranjero; no nos deberá lo que nos debió Isabel II, siete años de guerra civil; no nos deberá los esfuerzos, los sacrificios que los otros reyes constitucionales nos debieron, y por consiguiente, se creará menos ligado aun que ellos a respetar nuestros derechos, tomándonos por los mas desgraciados de todos los esclavos, por esclavos voluntarios, que apenas han conseguido su libertad, cuando la han abdicado á las plantas de un rey, y para mayor ignominia, de un rey extranjero.

Los españoles todos, sin distinción de escuelas y partidos, saben que la solución que menos seguramente nos divide, la que mas nos fortalece, la que conserva nuestra antigua independencia es la república; si, la república que nos impedirá, después de tres siglos de extrañas dominaciones y extranjeras dinastías, ver este país de Daoiz y Velarde, este país de Bailen y Talavera, este país de Gerona y Zaragoza, el modelo de pueblos independientes, el salvador de las nacionalidades libres, cayendo mas bajo que Grecia y que Rumania en manos de la diplomacia europea, que se disuelve, como se disuelven todos los cadáveres, al contacto del aire y de la luz de nuestro siglo.

Pero entre los españoles, aquellos que mas deben desear la república y mas repeler la monarquía, son los españoles comprometidos moral y materialmente en la gloriosa revolución de setiembre. El pueblo no ha entendido derribar solamente una dinastía; cuando ha arrancado de los antiguos blasones el remate de la corona, ha querido pisotearla, y la ha pisoteado, para que no reapareciese jamás dignamente sobre ninguna cabeza. Los principios proclamados por la revolución; los derechos individuales, como leyes de todo organismo político; el sufragio universal como origen permanente del poder; las libertades absolutas de imprenta y de reunion, como eternos tribunos armados de su veto moral contra todas las arbitrariedades del poder, son principios incompatibles con la monarquía. Y la prueba está en que, mientras existen todos en las dos repúblicas-modelos que hay en el mundo, no existen todos en ninguna monarquía, ni en las mas liberales, porque las absurdas monarquías democráticas, como la de Luis Felipe, apenas han nacido cuando,

por impulso fatal de su organismo, han devorado libertad y democracia.

La igualdad de derechos, la igualdad que es el gran principio del partido democrático, la igualdad que es la extensión de las libertades á todos los hombres, la igualdad no existe allí donde una familia amortiza las mas altas magistraturas, las mas trascendentales funciones sociales; la autoridad y el poder. La libertad, ese principio fundamental de la vida, la libertad, se detiene ante un trono inviolable, irresponsable, hereditario, exceptuado de la crítica, puesto en esferas inaccesibles, limitando, por su propia organización y por sus atributos esenciales, todos, absolutamente todos los derechos, que se vuelven raquíticos, por desiguales, en cuanto no se extienden dentro de su espacio natural, de su forma propia, que es la república.

Por esta razón, así que el comité se ha reunido, así que sus individuos se han juntado, merced al llamamiento de millares de sus correligionarios, se han decidido á proclamar por unanimidad como la idea capital de sus creencias políticas, como la forma inseparable de los principios democráticos, como la necesidad suprema del momento, como la consecuencia lógica de la revolución, como la idea que nos une á todos los pueblos y nos separa de todos los despotismos, como la solución inmediata que debemos sostener en la prensa, en los comicios, en el Parlamento, seguros de que su triunfo próximo y definitivo es indudable, se han decidido á proclamar la república.

Con la república y por la república aseguraremos los derechos individuales poniéndolos fuera del alcance de todos los poderes.

Con la república y por la república, realizaremos constantemente el gran principio de la soberanía nacional, sin que lo limite ninguna institución, y sin que lo manche ningun sofisma. Con la república y por la república el municipio recobrará su autonomía y la provincia sus condiciones de vida y de derecho en una amplísima descentralización. La república y solo la república puede lograr que el Parlamento central salga inmediatamente del sufragio de todos los ciudadanos y el poder supremo del Parlamento, como sucede en Suiza, como ha sucedido en el periodo mas glorioso de nuestra historia, durante las Cortes de Cádiz, que nos dieron libertad y patria sin necesidad de esas presidencias, semejantes á las monarquías, y tentadoras para las desapoderadas ambiciones humanas. Con la república y por la república resolveremos el problema capitalísimo de nuestro siglo, el problema que será su honra y su título de gloria en lo porvenir; la alianza inseparable de la democracia con la libertad.

La república nos dará las libertades que nos faltan y nos confirmará las libertades que hemos conquistado: la libertad de pensamiento y de conciencia, la libertad de enseñanza y de cultos, la separación radical entre la Iglesia y el Estado. La república nos dará, así para las elecciones de ayuntamientos como para las elecciones de diputados provinciales y de diputados á Cortes, el sufragio universal. La república asegurará el domicilio contra toda violación, la propiedad contra todo ataque, el trabajo contra todas las explotaciones y todas las servidumbres, el crédito y el comercio contra todas las artificiales barreras levantadas por los privilegios absurdos y el aslamiento monástico de las antiguas monarquías. La república asegurará la libertad de asociación con tal firmeza que los trabajadores puedan resolver por sí mismos, en el pleno goce de su dignidad y usando de todas sus libertades, el problema social que ha de elevar las clases desheredadas á las regiones de la verdadera vida.

La república es el Estado reducido á sus naturales límites y á sus funciones primordiales; la sociedad sustituyéndose á las arbitrarias leyes de los antiguos gobiernos, la pena de muerte abolida, el sistema penal reformado, las antiguas colonias tanto tiempo oprimas y explotadas entrando en su autonomía, el presupuesto rebajado en mas de la mitad de su presente escandalosa cifra, las contribuciones indirectas abolidas, la deuda pagada religiosamente pero convertida á una sola clase, las quintas y las matrículas de mar olvidadas para siempre, la realización completa de todo el programa democrático.

Y como remate, como coronamiento de esta obra bendita colocará inmediatamente la república en el ara de la patria emancipada las cadenas de ochocientos mil esclavos que no pueden continuar en la servidumbre desde el momento en que se caiga la clave de todas las injusticias, la esperanza de las restauraciones monárquicas.

Electores: ya os hemos dicho nuestro programa, que debéis acoger, no por las oscuras personas que lo firman, sino por las claras ideas que lo enaltecen. Id con él, abrazados á él, sin transacciones que debilitan, sin complacencias que matan la energía de los partidos; id con él á las urnas y depositad á favor de él vuestro voto, seguros de que salvaréis la patria, y con la patria Europa, y con Europa el mundo, cansado ya de llevar en su conciencia los restos podridos de la monarquía y de la teocracia. Contémonos, republicanos; sepamos cuántos somos, y sepa el mundo que aquí hay muchos ciudadanos que no están dispuestos á renunciar á su soberanía, ni á doblar la rodilla y la espina dorsal ante ningun rey de la tierra, ni á convertirse de libres en cortesanos.

Pero, electores, id á las urnas con la calma de los valientes, con la seguridad de los fuertes, respetando el derecho de todos, para que todos respeten vuestro derecho. Deseo que cayó la monarquía antigua, á pesar de los votos del gobierno provisional por traernos otra quimérica, la verdad es que estamos en república. La legalidad es la república; el gobierno es republicano, porque ha cedido su investidura al pueblo, y solo ante la representación del pueblo deberá dar cuenta de su política y de sus actos, y porque sobre el no se alza ninguna de esas coronas reales que matan á los gobiernos populares con su sombra. Lo que esta república necesita es ser legitimada por el voto de las Constituyentes, y establecida, organizada por leyes tan sencillas como sábias. De suerte que hoy, electores, lo conservador, lo esencial, lo que el conservador es la república; mientras lo anárquico, lo desordenado, lo perturbador es la monarquía.

Así, mientras las libertades de reunion y de asociación existan, mientras la imprenta sea libre, mientras el sufragio universal no se falsee ni se limite, mientras los derechos individuales, en fin, se vean respetados, importenos poco los hombres y los partidos que gobiernen y los errores secundarios que cometan; y debemos encerrarnos dentro de la legalidad y legalmente difundir nuestros principios.

Por lo mismo vuestro comité os encarga el orden mas completo, el mantenimiento de la tranquilidad pública á toda costa y á todo trance. El pueblo que, teniendo el derecho de reunion, la libertad de imprenta y el sufragio universal, apela á los tiros y no á los votos, apela á las armas y no á las ideas, ese pueblo es un pueblo suicida. Las sociedades no pueden vivir en una perturbación continua. El derecho no se puede exigir sino cuando se cumple el deber. Los ciudadanos jamás verán respetadas sus libertades si no comienzan por respetar ellos primero la autoridad. La historia enseña que es fácil conquistar la libertad y difícil conservarla.

La historia enseña que muchas veces se ha perdido tan precioso bien por la inesperienza de los pueblos. Y, no lo dudéis, los que os incitan al desorden, á la rebelion, quieren perderos. Y nosotros, que os escitamos al orden y al respeto á la autoridad, nosotros queremos salvaros. Es un axioma, que nunca nos cansaremos de repetir, el siguiente: cuando se pone á una sociedad en la dura alternativa de optar entre la anarquía y la dictadura, opta, guiada de instintos conservadores incontrastables, opta siempre por la dictadura. Tengan hoy los gobiernos, remedio del oleaje de las libertades públicas, una seguridad que jamás turben bajo el capricho de los monarcas, y habremos salvado la patria y habremos hecho indispensable la república.

Electores: calma, tranquilidad, orden, respeto á todos los derechos, apoyo á toda autoridad legítima; ejercicio pacífico de todas las libertades; observancia escrupulosa de la moralidad pública; horror al criminal que ataque el orden cuando briéndose con apariencias de tribuno mucha madurez política, y cuando se convocan las Constituyentes, enviad diputados que digan: queremos salvar la república, porque todos la hemos conquistado con nuestro valor; queremos conservar la república, porque todos la hemos merecido por nuestra prudencia, Salud y fraternidad.

Madrid 17 de noviembre de 1868. Presidente, José María Orense. Vicepresidentes, José Cristóbal Sorri.— Blas Pierrad.— Estanislao Figueras.— Emilio Castelar.— Francisco García López.— Roque Barcia.— Juan Pico Domínguez.— Liego Lopez Santiso.— Ramon Chies.— Leon Taillet.— José Benito Pardiñas.— Pedro Pallares.— Cesáreo Martin Somolinos.— José García Cabañas.— Santiago Gutierrez.— Valentin Corona.— Diego Maria Quesada.— Francisco Córdova y Lopez.— Angel Cenegorta.— Eusebio Freixa.— Adolfo Joarizti.— José Guisasaola.— Secretarios, Ceferino Tresserra.— Antonio Orense.— Julio Vizcarondo.— Federico Ordax Ave illa.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).— A las 8 1/2.— Asirse de un caballo.— El polvo de la academia.— En la confianza está el peligro.— El sutil tramposo.  
ZARZUELA.— A las 8 1/2.— Oprimir no es gobernar.— El vecino de enfrente.  
BUFOS ARDERIUS.— A las 8 1/2.— La Gran duquesa de Gerolstein.  
BUFOS MADRILENOS.— (Circo de Paul).— A las 8 1/2.— Flor de té.— Las crisetas.  
NOVEDADES.— A las 8 1/2.— Figura y cont a figura.— Las Citas.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 18 (por la noche).  
El «Moniteur» en su edición de la tarde reconoce que la tranquilidad continúa en toda España.  
Londres 18 (por la noche).  
Es conocido el resultado de las elecciones: 210 liberales y 90 conservadores han sido elegidos.  
Ha habido varios desórdenes en Bolton, Bristol, Belfas y Cork. Gran número de heridos.  
Nueva-York 17 (por el cable).  
El general Lersundi anuncia que la insurreccion ha sido apaciguada.  
Paris, 18.  
La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente:  
3 por 100 español exterior, 34 3/4  
Diferido 32 3/8.

dré quizá necesidad de visitar á todos los contribuyentes de este distrito.

XIII.

Clementina y Odilia volvieron juntas á San Julian. Mr. de Arronnes lanzó su caballo en direccion de Troyes, donde no iba precisamente á buscar noticias políticas, sino á escapar de la vigilancia que parecian querer empezar sobre él. Este es un síntoma grave que no advierten fácilmente los caracteres sencillos; el corazón tiene en sí su propio médico; conoce los secretos de la higiene aun mas que los de la hipocresía y la simulación; y cuando busca la actividad, el movimiento para combatir una preocupación peligrosa, está en camino de curación, aunque la medicina del corazón como la otra no sea infalible, y como ella, pierda muchas veces sus enfermos.

Por el contrario, no teniendo nada que temer en sus reflexiones, dichas por poder albergar los serenos pensamientos que las preocupaban, madama de Arronnes y su sobrina volvían lentamente hacia su morada, abandonando el camino principal para internarse por trayectos risueños y accidentados. Hablaban poco porque Clementina iba cansada y Odilia no tenia coincidencias que hacer á los demás, porque apenas habia empezado á hacérselas á sí propia.

Cuando llegaron, Mad. de Arronnes tuvo necesidad de una silla para bajar del caballo.

—Esta mañana me creia fuerte; ahora veo que no podria continuar.

—Por fortuna, nuestros paseos á caballo han concluido, —dijo Odilia, recibiendo en sus brazos.

A pesar suyo Clementina suspiró; un pensamiento triste parecia aguardarla en la puerta de su casa. ¿Por qué Pablo no la habia acompañado al volver? El habia comprendido que no habia sido un capricho insensato el paseo que habia dado ella aquella mañana. ¿Era bastante para agradecerle algunas palabras pronunciadas en voz baja? ¿No era quizá aquella ambicion repentina un pretexto para alejarse de ella? ¿Acaso queria continuar pasando y la abandonaba por temor á su debilidad? Si en lugar de marcharse solo y fugitivo la hubiera conducido del brazo cuidadosamente á su salon, ¿qual no hubiera sido su reconocimiento? Pero no; él habia preferido huir; ella no ocupaba ni el mas pequeño lugar

en su vida, y comprendia que entregado á la política ó al amor, seria perpetuamente su viuda, sin poder esperar nada de él, y resignándose á velar siempre por aquel ingrato.

Mr. Mathey no era un juez cruel y despiadado: cuando en el ejercicio de sus funciones condenaba á un criminal, trataba siempre de consolarle con repetidas visitas á su prision procurando atraerle á la senda del bien con piadosas exhortaciones y apartando del camino del crimen á quien habia ya tropezado en la policia correccional que era la primera piedra.

Con estos antecedentes se comprenderá que Mr. Mathey tuviese una loable inquietud respecto al estado en que habia dejado á madama de Arronnes. Después de haber dejado que la noche curase en parte la herida, se creia en el deber de ir á hacer una visita á su victima. Mr. Mathey que se creia un cirujano y no un verdugo se juzgó en el deber de ir á visitar á su enfermo.

En consecuencia de este buen pensamiento, Mr. Mathey se hizo conducir el carruaje, y á las tres llamaba á casa de madama de Arronnes. No le pesó saber que estaba ausente Mr. de Arronnes, dando la última mano al lazo de su corbata blanca, y alisando sus cabellos, penetró en el salon creyendo encontrar á Clementina tan desolada como la dejaba la vispera al partir.

La actitud de madama de Arronnes revelaba fatiga; pero la presencia de Odilia sentada al lado de su tia y bordando con serenidad, á stria en parte los proyectos del magistrado.

—Esta muchacha tiene aplomo,—se dijo Mr. Mathey,—pero no sabe con quietud se las há!

Odilia al ver entrar á Mr. Mathey sonrió dulcemente, clavó la aguja en su cáñamo, devanó los estambres que habia en desorden y empezó á recoger lentamente su labor.

El magistrado sabia ya que tenia la virtud de poner en fuga á la joven, y aguardó tranquilamente á que saliera.

Clementina, ocupada en dar la mano á Mr. Mathey y designarle asiento, no habia visto estos preparativos de marcha; y cuando su sobrina vino á darle un beso, exclamó:

—¿Te vas, Odilia?

—Sin duda, tia.

Y la joven pareció sorprendida de la pregunta. Entre tanto Mr. Mathey se sen-

taba gravemente como si aguardara que el portero de la audiencia abriese la mampara para anunciar:

—«El tribunal, señores.»  
—Casi haces bien,—repuso Clementina,—tengo que decir dos palabras á monsieur Mathey.

Odilia hizo una reverencia, y así que salió se dirigió rápidamente al fondo del jardin: se habia prometido á sí mismo hacer una diaria peregrinación á la plaza de la estatua del Amor, y por coincidencia á su tia empezaba por faltar á su propósito aquella mañana.

—¿Cómo estais, mi querida señora?—preguntó el magistrado empezando la conversacion; ayer os dejé en tan mal estado, que no he dejado de pensar en vos toda la noche y toda la mañana; gracias á que he podido salir temprano de la audiencia y he venido...

—Gracias, Mr. Mathey; pero ayer os engañabais,—dijo resueltamente, cortando el dialogo de su interlocutor.

—¡Ah! os han convencido, ¿y quién?—Vuestro señor esposo, ó la señorita Odilia?—repuso con ironía amarga el magistrado.

—Yo misma, que me he convencido de la exageracion de vuestros temores; vuestra amistad os alarmó sin motivo.

—Me complace mucho, señora.

—No es que el peligro haya desaparecido por completo.

—¡Ah! ¿convenis en que hay peligro?—Yo nunca dije que fuese un caso desesperado.

—Mi marido se obstina siempre en creerse joven, y le gusta todo lo que revela juventud: que la hermosura de Odilia le fascine un poco, es posible; pero lo es tambien que Odilia es una niña recta, pura, leal: he leído en su corazón, y no me engaña jamás.

—No, pero puede engañarse á sí misma.

—Además, mi marido cede por fin á vuestras instigaciones; conoce que la eciosidad le sienta mal y empieza á inclinarse á la política; por eso ha salido.

—¡Ah! ¿dónde ha ido?

—A Troyes, á ver á Mr. Prepotin, á leer los periódicos.

—¿Es en el campo de Mr. Prepotin de donde vuestro esposo busca aliados?

Mr. Mathey apelaba al disimulo, y aun revelaba su temor de ver comprometida su partida: apelando á un último recurso, creyó que su sistema de calum-

nia podria dejar aun bien puesto su pabellon.

—¿Y es esa,—dijo con una sonrisa llena de compasion,—la razon que tenéis para vuestra confianza?

—Sin duda.

—Mr. Prepotin es de seguro un moralista cuyo trato puede edificar á vuestro marido. En política no está lejos del gero frigio, y en la vida privada se acerca no poco á la chocarrería del gorro de dormir; ¿es para afirmarse en las ideas de su ambicion para lo que vuestro esposo va á pedirle consejos?

—Mi marido no necesita consejos ni tiene las malas inclinaciones que le atribuyen.

—Ciertamente que no; pero sin embargo con todas sus buenas cualidades desconoce lo que vos valeis; vos la mejor, la mas respetable...

—He ahí el mal,—repuso vivamente Clementina,—soy demasiado respetable para él; esta mañana he querido volverme joven; ¿lo creéis, Mr. Mathey? He montado á caballo, he galopado... con ha to perjuicio de mis pobres muslos que ahora no me dejan mover.

—¿Y Mr. de Arronnes, no se ha quedado con vos á daros gracias por tales fatigas?

La reflexion de Mr. Mathey iba á herir de lleno en la herida ya abierta. Clementina pallideció; trató de dominar su emocion y dijo:

—Si me obedecia, ¿no era ya un medio de darme gracias?

Mr. Mathey levantó los ojos al techo como hombre que ha llevado hasta lo mas lejos posible su discrecion.

—No me parecíis convencido, ¿eh? preguntó Mad. de Arronnes.

—¿Lo estais vos?

Los ojos del magistrado inofensivos cuando miraban hacia el techo, respiraban malicia al hacer esta sencilla pregunta. Clementina, demasiado noble para mentir, se turbó.

—Ya os he dicho que estaba un poco inquieta.

—¡Ah! teneis mucha razon para estarlo, mucha razon.

Y después de esta exclamacion, hecha con tono particular, Mr. Mathey empezó un excelente discurso, respecto á lo impremeditado de las pasiones, discurso que llevaba preparado; citó dos ó tres ejemplos terribles de desórdenes cometidos en las familias, y admitiendo el primero el candor de Odilia y la leal-

8 por 100 francés, 71'70.  
4 1/2 id. 101'75.

Londres, 18.  
Consolidados, 93 7/8 a 94.

La vuelta al servicio de D. Serafin Olave, no ha sido en la clase de capitán, como equivocadamente digimos, sino en la de teniente coronel efectivo de infantería, que es lo que le correspondía.

Ha sido repuesto en el juzgado de primera instancia de Pontevedra el antiguo y consecuente liberal D. Manuel Otero, diputado a Cortes que ha sido en la legislatura del 40 al 43, y últimamente representante del partido progresista de aquella provincia en el comité central.

No son arquitectos, sino maestros de obras, los promovidos últimamente y de que dimos cuenta en los últimos días.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 17.

Los amigos del emperador pretenden que este último no ha recibido nunca a D. Carlos de Borbon.

El «Monitor» de la tarde reproduce en sus columnas un artículo publicado por el periódico el «Dix Décembre», que hablando de la coalición de todos los partidos contra el imperio, atacándole sobre la cuestión del golpe de Estado, dice: «Queremos la estabilidad y el progreso, y ni la república ni los Borbones de las dos ramas podrían procurar a la nación esos beneficios que solo el imperio puede garantizar.»

Paris 18.

Los discursos contra el imperio pronunciados por los defensores de los periodistas procesados han producido gran irritación en la corte de Compiègne.

El emperador ha hecho felicitar al abogado general Aulois por su requisitoria contra los procesados.

Es positivo que el ministro Pinard ha presentado su dimisión, pero no le ha sido admitida.

La Bolsa de hoy ha cerrado:  
3 por 100 exterior español, 34 3/4.  
3 por 100 diferido, 32 3/8.  
3 por 100 francés, 71'70.  
4 1/2 por 100 francés, 101'75.

Londres, 18.

3 por 100 español, emisión de 1867, 14 3/4.  
Consolidados ingleses, 93 7/8 a 94.

Paris 18.

Siguen en la Bolsa circulando rumores alarmantes sobre España, pero el «Monitor» asegura que la tranquilidad pública reina en las mas importantes capitales.

Nápoles, 16.

Ha tenido lugar una erupción del Vesubio de las mas violentas que se haya visto hace tiempo.

Se habla mucho en ciertos círculos políticos y literarios de la última producción cómica-política del Sr. Gutiérrez de Alba, titulada «¿Quién será el rey? ó Los pretendientes», que está ya en ensayo, y se pondrá en escena muy pronto en el teatro Español.

Por el ministerio de Ultramar se está preparando el arreglo del personal de Cuba, y pronto se conocerá el resultado definitivo.

La junta inspectora penal de la audiencia de este territorio ha empezado ya a aplicar los beneficios del decreto de indulto de 10 del actual; y entre otras determinaciones, ha acordado pedir las hojas histórico-penales de los confinados a quienes comprende aquel.

Ayer tomaron el grado de licenciados en la facultad de farmacia los bachilleres en la misma D. Paulino Blasco y Michelena y D. José Llovera el conocido caricaturista tan conocido de los lectores del «Gil Blas».

Recibimos periódicos y correspondencias de Filipinas que alcanzan al 24 de setiembre. Nada ocurría en aquellas islas de particular.

Ha sido nombrado auditor de Guerra de la capitania general de Castilla la Vieja, el fiscal de la misma, D. Manuel Pizarra.

Declarado cesante, como oportunamente anunciamos a nuestros lectores hace unos días, el director de la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Nicolás Casas, ha sido nombrado en su reemplazo D. Ramon Llorente, profesor de la misma escuela.

En Sonsera, pueblo de la provincia de Toledo, se hallaba cazando el día 9 un infeliz a quien disparándose el arma, quedó muerto en el acto.

Nos dicen con este motivo, que el nuevo juez de Orgaz D. Juan Cecilio Jimenez, nombrado por la junta de Toledo para el desempeño de dicho juzgado que se hallaba vacante, había sido recibido allí con entusiasmo por las muchas simpatías con que cuenta, esperando fundadamente que el gobierno confirmase su nombramiento por haber sido ya fiscal el Sr. Jimenez, tanto del fuero ordinario como de Hacienda en 1843 y 54.

Leemos en la Opinión:

«Pocos días pasan sin que algun periódico de los que no ven con gusto lo que en la opinion pública va ganando la idea de una monarquía constitucional, no dirija algun ataque al duque de Montpan-

sier, quizá porque le suponen con mas probabilidades que a otros de ocupar el trono vacante. Hoy le ha tocado el turno a *Las libertades públicas*; pero este periódico elije por blanco preferente de sus tiros a la señora duquesa, cuyas mayores faltas a los ojos de nuestro colega, son los sentimientos religiosos y humanitarios con que se distingue esta señora, como si la religiosidad, sin fanatismo y sin hipocresía, no fuera una alta virtud exenta de las preocupaciones que tantos males han causado a nuestro país en el último período del reinado de doña Isabel de Borbon.

Recuerda nuestro colega el parentesco de la duquesa de Montpensier con los tres últimos reyes: recuérdese a la par los recientes hechos que han probado a la faz del mundo, lo distante que está en política la duquesa de las ideas de su hermana, de su padre y de su abuelo.»

Pronto quedará aprobada y publicada la disposición de la dirección de Aduanas que hemos anunciado sobre supresión de ciertas trabas fiscales que hoy embrazan las operaciones comerciales marítimas.

Dícese que se suprimirá en la armada, como hace tiempo se viene anunciando, el empleo de brigadier de la armada, siendo el ascenso desde capitán de navío a contraalmirante, después a vicealmirante y a almirante por fin, puesto equivalente al de general de marina.

D. Juan Calvo, suscriptor al empréstito, tiene que presentarse en la dirección general del Tesoro la carta de pago expedida por la tesorería central con el núm. 439, sin lo cual no puede formalizarse la suscripción y expedir el correspondiente resguardo que ha de cangearse en su día por los respectivos bonos.

Se ha colocado en Almería la primera piedra para un monumento a la memoria de las víctimas de 24 de agosto de 1824. El monumento es una columna sobre la cual hay un angel y ha sido proyectado por el arquitecto D. José Marín Baldo, que en la ceremonia de la inauguración de las obras leyó un elocuente y patriótico discurso.

Anoche se puso por primera vez en escena en el teatro de la Zarzuela la caricatura nueva en tres actos del Sr. Zumel, titulada *Oprimir no es gobernar*. La obra fué muy aplaudida distinguiéndose en su ejecución el Sr. Mario y la señora Fenouquo, que caracterizaron admirablemente sus papeles, el uno en el tipo de González Brabo y la otra en el de doña Isabel de Borbon. El autor fué llamado a la escena.

Ha sido nombrado gobernador militar de Málaga el general Pampillon.

Mañana saldrá para Paris el primer secretario de la embajada española en aquella corte D. Guillermo Crespo.

Han llegado a Madrid los Sres. Marc Fournier, director literario que ha sido durante diez años del teatro de la Porte Saint Martin, apreciadísimo de toda la alta literatura francesa por los servicios que ha prestado al arte dramático, y Bianqui, del Instituto, hijo del célebre escritor que tanto ha ilustrado la libertad con real. Los dos vienen a conocer a España y a estudiar los problemas políticos, religiosos y económicos que suscita nuestra revolución, la cual tiene hoy fijos en sí el ánimo y el pensamiento de toda Europa. Esperamos que encontrarán la acogida que han encontrado los muchos extranjeros ilustres presentes hoy en Madrid.

El Sr. D. Salustiano Olózaga saldrá para Paris antes de mucho, aunque nada ha decidido respecto a fecha fija, por considerarse útil su presencia en aquel país, sin perjuicio de venir después a tomar asiento en las Constituyentes, si como parece indudable es elegido diputado.

Parece que la junta encargada del examen de expedientes de los catedráticos tropieza con algunas dificultades que demoran la realización pronta de su cometido. Así lo hemos oído, sin que podamos responder de la completa exactitud del hecho.

Hasta mañana o pasado no quedará terminado el arreglo del personal de los oficiales de administración de Hacienda pública, en cuyo trabajo viene ocupándose estos días la dirección de Contribuciones.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE ROY es la siguiente:

Cotizacion oficial.	Ultimo Paris	Alia	Briga
	Del 18	Del 19.	
3 por 100 consolidado.	34-00	34-00	
Idem de mes.	31-10	00-00	
Idem fin de mes.	34-05	33-33	10
Idem exterior.	35-90	35-80	10
3 por 100 diferido.	32-20	32-10	10
Idem fin de mes.	32-33	00-00	
Amortizable de 1.ª	00-00	00-00	
Idem de 2.ª	00-00	00-00	
Deuda del material.	00-00	00-00	
Idem del personal.	00-00	00-00	
Obligaciones municipal.	00-00	00-00	
Billetes hipotecarios.	97-75	97-75	
Billetes segunda serie.	89-90	81-80	10
Banco de España.	126-50	126-50	
Canal de Isabel II.	100-75	100-75	
Obras públicas.	00-00	00-00	
FERRO-CARRIL.			
Obligaciones de 2000.	64-10	64-10	
Idem nuevas.	63-15	63-15	
Idem de 20000.	00-00	00-00	
Idem nuevas.	00-00	00-00	
CAMBIOS.			
Londres a 90 días (es.).	48-75	48-75	
Paris a 8 días vista.	6-09	6-09	

EN EL MERCADO DE GRANOS DE MADRID DE HOY se han vendido 1157 fanegas de trigo al precio medio de 6-608 escudos, según las partes oficiales.

La cadena se vendió de 3'800 a 3'750 escudos.

Hoy a la una de la tarde se ha verificado la reunion de banqueros que estaba anunciada, asociados de una comision del círculo de la Union mercantil, con objeto de promover la suscripción del empréstito.

Hablaron en el sentido de prestar todo su apoyo al gobierno, como cuestion de honra nacional, el Sr. Salamanca, algunos imponentes de la caja de Depósitos y varios banqueros de los concurrentes. Presidia el acto el agente de Bolsa Sr. Arostegui. Se leyeron dos cartas de los Sros. D. Francisco Rivas y D. José del Campo, escusando su asistencia por falta de salud, pero anunciando que prestaban su apoyo al empréstito, y que se suscribían por un millón el Sr. Rivas, y por cuarenta millones el Sr. Campo.

Después se nombró una comision compuesta de los Sres. Salamanca, Carriquiri, Casares, Mendoza Cortina y Gimenez, para que, unida a la del círculo de la Union mercantil, continúe promoviendo la suscripción.

Las cantidades suscritas en el acto de la reunion ascienden a mas de cincuenta millones.

La reunion de síndicos de los gremios de comercio e industriales de esta capital que se verificó anoche en el círculo de la Union mercantil, acordó que entre los individuos de las clases que se presentan, se promueva la suscripción al empréstito, yendo a domicilio, para que sus gestiones puedan dar mayores resultados.

Ha sido nombrado delegado de la sociedad la Union Española, D. Juan José Martínez.

Anoche a las ocho fueron relevados los voluntarios de la Libertad que daban guardia en el principal por las fuerzas ciudadanas del distrito del Hospicio, pertenecientes al batallon de Guías de la Libertad.

A las cinco de la tarde recibimos de la Agencia Haas el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Lisbon 19.

El ministro de Hacienda ha salido ayer para Paris a fin de firmar el empréstito con la sociedad general.

El rey D. Luis salió ayer para una cacería en Pancas con el príncipe Augusto.

Parece que el gobernador civil Sr. Llorens insiste en la dimisión que tiene presentada, y creemos le será admitida.

Esta tarde se ha tratado en Consejo de ministros de los asuntos de Hacienda relativos al derecho diferencial y rebaja del 33 por 100.

Parece que el Sr. Urquijo ha salido para Bilbao a asuntos relativos al empréstito.

La comision nombrada hoy en la reunion de banqueros se reúne mañana en casa del Sr. Salamanca.

Escriben de Paris que doña María Cristina se prepara para un gran viaje al extranjero, viaje que se interpreta de varios modos, pero especialmente atribuyéndole el objeto de que no se la haga responsable de lo que intenten los partidarios de su hija doña Isabel.

A última hora se ha dicho que la suscripción al empréstito que se ha hecho hoy en la reunion de los banqueros, asciende a 113 millones.

Ya está dispuesto el contingente de cuatro mil y tantos voluntarios que han de pasar a Cuba con el próximo correo. El cupo se ha llenado de un modo sorprendente en un breve plazo, merced a la diligencia de las autoridades militares. Tambien están dispuestos los cuatro buques aprestados por la compañía Lopez para el transporte, con una actividad que no podrá agradecerse bastante. De modo que el 30 zarpará de Cádiz una flota respetable, como hace mucho tiempo no ha salido de nuestros puertos para Cuba, lo cual revela una actividad y celo en el gobierno y sus agentes superior a todo elogio.

Hoy es el cuarto día del período creciente en la enfermedad del duque de la Torre y los síntomas siguen presentándose afortunadamente con toda la benignidad que pudiera desearse en la mas sencilla erisipela. Faltan aun otros cuatro días en el desarrollo del mal, y después necesitará lo menos otros siete u ocho sin ocuparse del trabajo. Es inmenso el número de personas que acuden estos días a interesarse por la salud del vencedor de Alcolea.

D. Sinibaldo de Mas ha sido nombrado representante de España en China.

Seis millones próximamente ha subido hoy en Madrid el empréstito.

En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un decreto sobre reforma del tribunal supremo.

La carta que ha dirigido hoy el capitalista Sr. Campo al presidente de la reunion de banqueros que se ha verificado en el Banco como decimos en otro lugar, está concebida en los siguientes términos:

«Sr. D. Estanislao de Urquijo.—Muy señor mio y amigo: Privado del gusto de poder asistir a la invitacion que usted y demás señores se sirven hacerme, por falta de salud, y conociendo el objeto de la reunion, puedo Vd. declarar a la misma que el que suscribe se interesará por puro patriotismo, por 20000 honos (ó sean 40 millones de reales), y no dudo que en esta reunion provocada por usted y el círculo de la Union mercantil se consignará de la manera mas solemne que estos valores se admitirán por el Banco como los demás del Estado, en garantías de préstamos, que el gobierno los mandará cotizar y que este mismo subpondrá se admitan para fianzas de subastas y servicios públicos. Con esta ocasion tiene el honor de saludar a ustedes con la mayor consideracion y respeto su afectísimo atento y seguro servidor Q. B. S. M.—J. CAMPO.»

Hoy han celebrado una reunion los periodistas representados en la firma del manifiesto, acordando celebrar otras reuniones periódicas para tratar de asuntos político y de interés general.

El domingo se reunirán a comer en la Perla.

El ayuntamiento de Madrid remitió anoche dos mil fusiles al parque de San Gil, de los adquiridos por aquella corporacion popular.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la sociedad de crédito El Monte Pio Universal, D. Constantino Armesto.

La junta de instruccion primaria de la provincia de Madrid, creada por decreto del ministerio de Fomento, se compone de los Sres. D. Camilo Muñiz y Vega, D. Lázaro Bardon, D. Ambrosio Moya, D. Gregorio Montes y Verde-Soto, don Luis Garcia Sanz, D. Francisco Millan y Caro, D. Félix Borrel, D. José Patricio Clemente y D. Rafael Cervera.

El señor Ballesteros, director general de Establecimientos penales y beneficencia, se encuentra bastante mejorado.

El Sr. Garcia Ladevese nos ruega que manifestemos que se separó de la redaccion de la *Voluntad nacional*, por no haberse publicado su artículo «El Consejo de Estado.»

El Consejo de ministros debe estar ocupando en estos días del proyecto relativo a la supresion del derecho diferencial de bandera, cuya publicacion se hará tan pronto como quede aprobado.

La dirección del Tesoro se está ocupando del luminoso informe de la academia de la Historia, firmado por los señores Caveda y Sabán, sobre las armas que han de adoptarse en la moneda nueva.

Parece que el señor conde de Villanueva de Perales ha iniciado la plausible idea de establecer una granja-modelo en la Moncloa, y que esta idea es bien recibida por el ayuntamiento.

El *Gaulois* asegura que D. Carlos de Borbon ha perdido el apoyo de las cortes francesa y pontificia, porque se han convencido de la dificultad de que triunfen sus partidarios en España.

Entre los candidatos para diputados a Cortes que se anuncian por la circunscripción de Astorga, figura tambien el distinguido letrado del colegio de esta capital D. Adriano Guriel y Castro.

Hoy hemos recibido el número 1.º de un nuevo diario que ha empezado a publicarse en Madrid. Titúlase el *Cronista*, y es liberal, defensor de los principios consignados en el manifiesto suscritos por los tres elementos liberales que han efectuado la revolucion, si bien demuestra su deseo de que la libertad religiosa se convierta en libertad de cultos con separacion completa de la Iglesia y del Estado.

Nuestro amigo D. Pedro Ecequiel de la Cuesta, cjero de metálico de la tesorería central, se ha visto obligado a presentar su dimision por haberse agravado sus crónicos padecimientos. Consecuente liberal, probó e inteligente empleado, su dimision indudablemente será sentida por todos sus jefes, como lo demuestra el honoroso decreto del señor ministro de Hacienda admitiendo la dimision.

Las clases médicas, según parece, van a estar dignamente representadas en el próximo Congreso, pues hasta ahora se presentan como candidatos los doctores D. Pedro Mata, por Reus; D. Rafael Cervera, por Valencia; D. Santiago Iglesias, por la circunscripción rural de la provincia de Madrid y D. Federico Rubio, por Sevilla.

Anoche se aseguraba que el gobierno provisional había telegrafiado al gobierno de Cádiz, para que dejara inmediatamente en completa libertad al coronel Sr. Modet, que ha venido de Cuba bajo partida de registro, y que se ha manifestado a éste que el gobierno desea su venida a Madrid con toda urgencia. Ayer era ya público en esta capital que la arbitraria determinacion adoptada por el capitán general de Cuba no obedecía a otra causa que la que se refiere en las siguientes líneas de un diario de anoche:

«Es cierto el destierro del coronel Modet, a quien en otro lugar nos referimos, porque en una junta que convocó el capitán general para el 21, y en que no hizo mas que aumentar el descontento

del país, habló Modet de la necesidad de ofrecer a los cubanos que no serian defraudadas las esperanzas que se había hecho concebir la revolucion de España.»

La dirección de Aduanas continúa preparando con toda actividad la reforma de las ordenanzas de aduanas; no estudiando, como con doble intención indica algun periódico; pero como la tarea es larga y difícil no puede improvisarse en pocos días.

Ha sido nombrado teniente coronel del regimiento de caballería de Bailen, el comandante D. Manuel Marco y Gomez, que inició la sublevacion del 3 de enero de 1866 en Ocaña, é incorporado a las fuerzas del general Prim, pasó a las islas Azores, donde ha permanecido hasta iniciarse el alzamiento nacional.

Dícese que el baron de Rostchild ha dejado a sus herederos una fortuna que se calcula en 2000 millones de francos.

El *Triunfo granadino* inserta un comunicado, inspirado por doña Josefa Vasco, madre de D. Carlos Calderon, en el cual se asegura ser inexacto que este señor se haya puesto al servicio de D. Carlos de Borbon.

Los demócratas de Almandralejo, villa importante de Badajoz, han designado entre sus candidatos a Sr. Rivera Delgado.

Uno de estos últimos días estuvo a conferenciar con el señor ministro de Fomento una comision de alumnos de la escuela de arquitectura, para solicitar una ligera modificación en una de las asignaturas de la carrera y la conveniencia de organizar la enseñanza de la misma y nombramiento de un director. El señor ministro recibió a la comision con la amabilidad acostumbrada, y les ofreció ocuparse de su pretension en un breve plazo.

Se ha subastado el resto de los cigarrillos existentes en palacio, con gran aumento en el tipo.

En la Puerta del Sol se ha fijado un gran lienzo exhortando a los partidos a la tregua y a que continúen las cosas como están hasta 1870.

Próximo que dentro de breves días tendrá efecto la venta del mobiliario que se puso en el palacio del Sr. de Indo, por los condes de Girgenti.

Los electores del valle de Cañas (Rioja) presentan candidato para las próximas elecciones al Sr. Torrezilla.

El círculo de la Union mercantil ha nombrado una comision compuesta de los señores Urquijo, Gaviña, Murga, Arostegui, Garay, Torre y Peña, para que continúe gestionando la suscripción del empréstito.

Han visitado a doña Isabel de Borbon en Paris, según vemos en una carta, los señores duque de Sexto, duque de Fernandina, conde de Sanafé, Valero y Soto y Valero y Tonos.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto suprimiendo el consejo de Sanidad y creando una junta consultiva.

Probablemente mañana publicará la *Gaceta* el decreto que hemos anunciado sobre ejercicio del derecho de asociación.

Ha sido nombrado director de la Inclusa y casa de Maternidad de esta capital, D. Tomás Benito Cabrera, en reemplazo de D. Juan Martinez Delgado, que ha sido declarado cesante.

Han sido declarados cesantes los empleados del hospital de San Juan de Dios, D. Agustín Ubeda, D. Tomás Alcaraz y Salinas, D. Enrique Echevarría, D. Manuel Perez Teixeira, D. Antonio Techado y Rojo, D. Juan Fedano y Martínez, y D. Martin Rubio y Alonso.

Ha sido nombrado administrador de los establecimientos de beneficencia de esta capital, D. Meliton Arana, en reemplazo de D. Julio Bárbara, que ha sido declarado cesante.

Han sido nombrados para desempeñar cargos en el hospital de San Juan de Dios, D. Melchor Monzon, secretario contador; D. Enrique Estevez, comisario de entradas; D. Anselmo Rivas y Chaves, auxiliar de contabilidad; D. José Perez Moliner, escribiente; D. Gervasio Fernandez, guarda-almacen; y D. Tomás Girtier, enfermero mayor.

Ha sido nombrado vice-rector de la casa de Maternidad de Madrid, D. José Solé Zaldívar.

El gobierno inglés está decidido, según el *Gaulois*, a proponer una especie de Congreso europeo en el cual serán discutidos los medios de llegar al desarme general. Este pensamiento que se propone desarrollar los ministros ingleses lo abriga desde hace tiempo Napoleón III y la reina Victoria. Las gestiones que haga la Gran-Bretaña serán bien acogidas en Francia, según aseguran personas muy al corriente de las intenciones del gabinete de las Tullerías.

Una comision de catalanes ha visto al señor ministro de Hacienda. Deseara saber sus últimas resoluciones en materias arancelarias, y el Sr. Figuerola manifestó que nada haría por sí, y llevaría intacta la cuestion a las Cortes, limitándose a alzar la prohibicion que pesa so-

de determinados artículos, y á suprimir el derecho diferencial de bandera. También manifestó que cesaría inmediatamente la rebaja del 33 por 100 que un continúa rigiendo en algunos puertos para el percibo de los derechos arancelarios.

Ha llegado á Madrid el Sr. Berdan, uno de los generales que ma se han distinguido en las campañas del Norte de América. Este valiente militar lleva solo una condecoración sobre su pecho, como recompensa de una herida de arma de fuego que le inutilizó uno de los pulmones.

El lunes empezaron en el hospital general de Madrid las cátedras teórico-prácticas, estable idas por los profesores del cuerpo facultativo de beneficencia provincial. Las clases de San Juan de Dios para las especialidades de la piel y fillografía, darán principio el primero de diciembre; y tanto en uno como en otro establecimiento, es bastante considerable el número de los matriculados.

El lunes comenzaron las cátedras populares gratuitas de San Isidro que el día anterior fueron declaradas abiertas por el señor rector de la universidad Central. En dicho día explicarán sus primeras lecciones los Sres. Chamorro, don Fernando Lozano y D. José Luis Giner.

Ha sido nombrado mayor del hospital

militar de Cádiz el doctor D. José Noriega, que ha prestado excelentes servicios á la revolución en Cádiz y San Fernando.

Ha sido nombrado depositario de Hacienda pública de la Isla de San Fernando el Sr. D. Vicente Hurtado.

Asegura un periódico francés que una casa inglesa se propone establecer una gran explotación agrícola en España, aplicando las máquinas mas modernas.

El Gaulois asegura que ha llegado á Madrid un ayudante del general Lersundi con despachos para el gobierno.

El Sr. Perez Zamora, director de administración en el ministerio de la Gobernación ha salido para Albacete á asuntos del servicio.

Varios ayuntamientos y diputaciones provinciales han solicitado autorización de la superioridad para tomar parte en el empréstito nacional.

El consejo de administración de los bienes de la corona se ocupa del examen de los expedientes de las clases pasivas que cobren por palacio á fin de clasificarlos.

La diputación provincial de Madrid ha solicitado del consejo de los bienes de la corona, que la botica que pertenecía á la real casa pase al hospital general.

Escriben de Badajoz que unos cincuenta contribuyentes de los mas acandilados de aquella provincia, se proponen dirigirse al señor ministro de Hacienda, para ofrecerle pagar inmediatamente adelantado cuatro anualidades de la contribución territorial que vienen satisfaciendo sin interés alguno.

Han tomado posesion de sus respectivos destinos, el Sr. Ortiz de Zúñiga, presidente de sala del tribunal Supremo de Justicia, y D. José Portilla, presidente tambien de sala del mismo tribunal.

Entre los suscritores al empréstito en estos últimos dias figuran el general Ferrero por 20000 escudos, el general Prim por 10000, el Sr. Lorenzana por igual suma y la duquesa de la Torre por 6400.

Como antes habia la costumbre de publicar mensualmente el movimiento del personal en los diferentes ministerios, se estraña por algunos periódicos que ahora que la publicidad es el alma del gobierno, se falte á una costumbre que nunca estaria mas justificada.

Muy en breve verá la luz pública el periódico político titulado Frai Gerundio y Tirabague, de cuya redaccion se han encargado escritores de crédito y reconocidos antecedentes liberales.

Varios alumnos de la facultad de medicina pertenecientes en su mayor parte al tercero y cuarto año, se han llegado á nuestra redaccion pidiendo que haga

mos público su deseo de ver abiertas las clases todas antes que finalice el mes actual.

COMUNICADOS.

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy Sr. mio: un antiguo empleado de la Tuleja y del Crédito Comercial, llamado Soria y Moñus, despedido de su servicio, se venga hace dias atacando ya individual ya colectivamente la honra de los gestores de la compañía y el crédito mercantil de la sociedad, en folletos, anuncios y faroles. La ausencia del director ha impedido que se acuda á los tribunales de justicia para poner el debido freno á la difamación; pero en tanto que pedimos á los tribunales el desagravio de nuestra honra, dando ocasion á que se discutan y averigüen judicialmente los hechos, suplico á Vd. se sirva insertar estas líneas en su apreciable diario, á fin de que el público suspenda su juicio y no presencie asenso al que de una manera tan incalificable abusa de la libertad de imprenta y demás modos de manifestar el pensamiento.

Con este motivo se repite de Vd. su seguro servidor, Q. B. S. M.—Juan de Uragon.

Hoy 17 de noviembre de 1868.

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Rogamos á V. encarecidamente la inmediata publicacion

en su apreciable periódico de los siguientes renglones.

En un folleto publicado por un tal Soria y Moñus, dependiente que fué de nuestra antigua casa de Uragon Hermanos y Compañía, hoy en liquidación, se nos injuria y ca unnia de una manera que nuestro propio decoro no nos permit calificar por actos que se refieren á la gestión de dicha razon social en 1862, y al manifestar al público que acudimos desde luego á los tribunales de justicia pidiendo el desagravio de nuestra honra ofendida, nos cumple tambien declarar:

1.º Que en cuantos hechos impugna el calumniador á los gestores de Uragon hermanos y compañía en 1862 es á ellos enteramente extraño el Sr. D. Jacinto María Ruiz por no pertenecer á nuestra asociación en aquella fecha.

2.º que si bien posteriormente el señor Ruiz figuró por corto tiempo en la gestión de la referida casa enagenó á nuestro hoy difunto hermano D. Pedro Pascual su participación en la misma, quedando enteramente separado de los negocios de Uragon hermanos y compañía.

3.º lo sentado, quedamos aguardando impacientes el fallo de los tribunales, puesto que el Soria y Moñus no reconoce otro tribunal en que puedan dilucidarse las cuestiones de honra.

Somos de Vd. agradecidos y atentos seguros servidores Q. B. S. M.—José de Uragon.—Juan de Uragon.—Como hijo mayor de D. Pedro Pascual de Uragon, fallecido, Rodrigo de Uragon.—C. de Uragon.—Madrid 18 de noviembre 1868.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 20.—San Félix de Valois, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Félix de Valois con misa mayor y sermón que predicará D. Esteban Rodrigo Labarta, y por la tarde habrá procesion y reserva.—Continúa celebrándose por la tarde la novena de la gloriosa Santa Filomena, en la parroquia de San Justo, á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Emilio Santa María, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Jaime Carleña.—Continúa tambien por la tarde en la parroquia de Santiago la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, y dirá el sermón D. Raimundo Carrillo, y la de Ntra. Sra. del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, predicando D. Juan García Perez.—En el oratorio del Olivar habrá por la noche ejercicios espirituales con sermón que predicará D. Fernando Rodriguez.—Continúan por la noche las novenas y sufragios por las ánimas benéficas del purgatorio en Santo Tomás, Italianos, Carmen Calzado y en San Ignacio. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la de la Consolacion y Correa en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y PASADO de bordados de oro por D. C. E., calle de las Infantas, 13, bajo.

ZAPATILLAS SUIZAS á 17 reales. Fuencarral, 8, cordelería.

DINERO.

Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se descuentan libranzas del Giro Mútuo del Tesoro: se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é intereses. Gorguera 8, principal.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES SART DE ABRIL, ha fallecido el 18 de noviembre de 1868, á las 11 de la mañana.

Su desconsolado esposo

D. Mariano Abril, hijos, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARILLA

del Dr. García. Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irregularidades, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaliza, 9, botica, Madrid; Valladolid, Dr. Romero; San Sebastian, Diez Benito; Zaragoza, Española; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

FOTOGRAFÍA DE QUINTIN TOLEDO

Calle de Sevilla núm. 16. REBAJA DE PRECIOS. Seis tarjetas, inclusa la primera prueba 21 rs.; doce id. id. 40; Seis id. americanas 40 rs.

DINERO.—SE DA SOBRE PAPELETAS

del Monte de Piedad y se compran las mismas. Cuchilleros, 12, entresuelo.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS.

Mayor, 97, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director, D. José Ami.—Madrid.

UNA JOVEN DE FINA EDUCACION. Maestra superior, desea dar lecciones de todos los ramos de instruccion primaria y labores en casa de sus educandas. Darán razon en la calle de Fuencarral, núm. 34, confitería.

ANIVERSARIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (Q. E. P. D.) falleció el 20 de noviembre de 1839.

Se suplica á sus amigos le encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren en los dias 20 y 21, en la iglesia de Santo Tomás, por los señores adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

GORRAS DE UNIFORME.

Se confeccionan con exactitud y á precios módicos. Calle de Jacometrezo, núm. 20, tienda de L. Rubio.

LIEBIG.

(EXTRACTO DE CARNE.) DOS MEDALLAS DE ORO en la exposicion de Paris, 1867. Garantizado por el baron de Liebig, y aprobado por la Esma. junta de sanidad.

Casi todos los gobiernos del mundo han adoptado el Extracto Liebig para el uso del ejército, marina y casas de beneficencia. Sus ventajas, proclamadas por la ciencia y la experiencia, facilitan caldo y sopa excelentes y muy nutritivos al minuto. Es indispensable de todas las casas donde sirve para preparar un sándwich de comidas sencillas y alimenticias con beneficios notables. Fortificante sin igual para reparar las fuerzas agotadas por pérdida de sangre. Confortable energético para niños y personas débiles.

AUNQUE MUY RECIENTE,

la compañía necesita hoy 530000 libras de extracto al mes, producto de 8000 bueyes. NO CABE MEJOR RECOMENDACION. Para evitar falsificaciones y abusos, la direccion ha resuelto que los botes llevarán la etiqueta de la agencia general en España, Sr. D. J. Picasiang

CRUZ 12, PRINCIPAL, MADRID,

donde se dan prospectos gratis para mas detalles. Se vende en las farmacias y almacenes de ultramar. El bote de 1 libra 73 reales; de 1/2 42; de 1/4 22 y de 1/8 11'50.

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS Y

plantas de Aragón y Valencia.—Pedidos y catálogos, á D. Antonio Dargallo, plaza de la Paja, 2, segundo, derecha.

VINO: 20 RS. ARROBA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.

EMPORIO BRITANICO

CABALLERO DE GRACIA, 21, PRAL. Gran surtido de lona y china inglesa; vajillas, almuerzos, juegos lavabos, café, jofainas, tazas, jicaras, platos, fuentes, cristal, trajes, navajas, etc.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Pizarro, 12, bajo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Ancha de S. Bernardo, 4, principal.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean, avuda la expectacion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, número 11, Madrid.

CURACION RADICAL DE SABAÑONES.

Unauntura alcoholica perlada. Sirve para borrar toda clase de sabañones, sea cualquiera el grado de inflamacion en que se encuentran. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

COLOCACION.

Un joven que ha servido en las principales casas de Madrid, desea pasar á la Habana con algunos señores en clase de criado; sabe leer y escribir, y tiene personas que respondan de su conducta. Vive calle de Hortaleza 37, porteria.

ÚNICA FÁBRICA EN EL GLOBO

ACEITE DE BELLOTAS para los cabellos, PRIVILEGIADA. Jardines, 8, Madrid, á 6, 17 y 18 rs. frasco. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de la nacion.

LA FUNERARIA.

Comision permanente de servicios fúnebres. Especialidad en ataúdes y urnas funerarias de todas formas conocidas y variedad en clases y precios. Preciados, 70.

EN LA PLAZA DE ORIENTE NUM. 8.

Se alquila un cuarto bien amueblado: el portero darán razon.

LOS FOTÓGRAFOS.—CON LA MA-

yor economia se ven á traspasar con todos sus efectos la fotografia establecida en la calle del Caballero de Gracia, núm. 48. En la misma se admiten proposiciones.

SE VENDE UNA SILLERIA DE BRO-

deal y otros enseres. Libertad núm. 10, cuarto 4.º

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES

Ay demás efectos de una casa, calle de Jovellanos, 8, cuarto pral. derecha. Horas de once á cuatro.

JABONES SUPERIORES.

Fábrica, Pizarro, 8, bajo. Ventas por mayor y menor.

CAJAS DE PAPEL QUE NO SE CALA Y

1000 sobres, 6 rs.; dorado ó luto, 7; 10 mas superior, 10; y dorado 11. Olivo, 8, litografía.

SE HA ESTRAVIADO EN LA PUERTA

del Sol una perra ratonera de raza inglesa, negra, con las patas delanteras blancas. A la persona que la entregue en la plaza de Oriente, núm. 6, cuarto segundo derecha se le gratificará.

UN JOVEN DE MUY BUENAS CONDI-

ciones desea colocarse de ayuda de cámara, mozo de comedor, ó con algun caballero ó familia que pase á cualquier punto del extranjero; tiene personas que garanticen su honradez y hombría de bien. Alcalá, 10, tercero izquierda darán razon.

MAÑANA, DIA 20, ES EL ULTIMO DE

la venta de objetos de escritorio, alhajas, relojes, franclas, cuadros, ropas nuevas y usadas. Tabernillas, núm. 8, segundo.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE Y

alcoba á un caballero ó señora. Flor baja, 14, pral.

UNA SEÑORA SOLA CON SU CRIADA

cede habitaciones sumamente arregladas Jardines, 29, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES, ATOCHA

113, tercero izquierda

ALMONEDA POR AUSENTARSE SUS

dueños se hace de todos los enseres de una casa, de diez á cuatro de la tarde. Bellón, núm. 4, segundo interior, izquierda.

APARATOS PARA GAS.—EL ENCAR-

gado del almacén de la calle del Caballero de Gracia, núm. 13, que cuenta con un depósito de aparatos de buena y sólida construccion, tiene el honor de informar al público que ha hecho en los precios de venta una gran rebaja, facilitando así las nuevas instalaciones y modificaciones en su alumbrado, á los abonados del gas.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, DE

Opalo-santo, de 7 octavas Valverde, 21, duplicado, porteria darán razon.

TAHONA.

Se arrienda en pública subasta el dia 23 del corriente la única y acreditada que existe en Quintanar de la Orden poblacion de 13 á 14000 almas, y cabeza de partido de la provincia de Toledo. El arriendo se hará por cuatro años y su tipo 14 rs. diarios y el estérco. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de D. Pedro Leon Sanchez Pinedo, de dicha poblacion.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

de concha y dorados, silleries, arañas de sala y gabinete. Capellanes, 14 y 16, principal.

ALMONEDA

de todos los efectos de casa por ausencia á Ultramar Magdalena 34, principal.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio DE J. P. LAROSE, FARMACÉUTICO EN PARIS

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibida por todos los estómagos, sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de expedicion maison J. P. Larose, rue des Lions-Saint-Paul 2, Paris.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento anuncia al público que ha llegado la numerosa y variada remesa de plantas que se espera como son Camelias, rododendros, torbiscos, azaleas, magnolias, lirios, acebos, mahonias, madroños, nísperos, aucubas y otras. Pinos del Nord, silvestres y de pino; cedros del Líbano de Virginia, de Odra y del Atlas; abetos rojos pinos, etc. Hay tambien cipreses piramidales y de rama abierta. Rósalos ingerios de alta vara, bajos y francos de pie, tejedores de Banks bengala y multicolores.

ARBOLES FRUTALES DE ALTA COPA Y BAJOS.

Perales, albaricoceros, melocotoneros, ciruelos, acerolos, cerezas, guindos, manzanos, castaños, negales, etc. etc.

DE SOMBRA.

Tilos, castaños de Indias, paulonias, calapias, cinamomos, áceres, chopos lombardos, séuces, sáforas, atlantes, árboles del amor, olmos, acacias blancas, de bola de rosa de tres puas y piramidales. Además las que están espuestas á la venta, de estufa caliente invernal y aire libre que por su escaso número y variedad no se espresan. Los pedidos se llevan á domicilio dentro del radio de esta corte, ó á las estaciones de los ferrocarriles, se facturan y no se carga nada por estos servicios. Los catálogos de plantas y semillas se dan gratis en su cursual, plaza de Trepeta (antes de Santa Ana) donde siempre hay espuestas á la venta flores sueltas, ramos y bouquets.

COMPANIA TRASATLÁNTICA HAMBURGUESA.

NUEVA LINEA DIRECTA ENTRE EL HAVRE, LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS,

servida por magníficos vapores de 3000 toneladas de fuerza.

SAJONIA, TEUTONIA, BAVARIA. Salidas directas á 4 de diciembre de 1868. del Havre. á 4 de enero, 4 de febrero, 4 de marzo de 1869.

PRECIO DE PASAJE DE PARÍS Á LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

1.ª clase, 745 francos.—2.ª clase, 560 francos.—3.ª clase, 220 francos. Dirigirse en Paris á Mr. Chateaufort, Jenne, boulevard Montmartre, 8.—En el Havre á MM. A. Bostron y compañía.

CORTINAS, CORTINONES Y

CORTINILLAS DE TODAS CLASES Y HASTA LAS MAS ELEGANTES.

Se venden con un 40 por 100 de rebaja de sus verdaderos valores.

CALLE DEL CÁRMEN, TIENDA

ESQUINA DE LA CALLE DE TETUAN.

CON UNA GRAN PERDIDA

SE REALIZAN Lienzos, mantelerías, tohallas y pañuelos de hilo y batista, como muchísimos otros artículos de este ramo.

CALLE DEL CÁRMEN, TIENDA

ESQUINA DE LA CALLE DE TETUAN.

ENSEÑANZA PRIVADA.

Se dan lecciones de francés y partida doble en toda su estension, por un profesor de varios colegios de esta corte, que ha sido además tenedor de libros y jefe de contabilidad en algunas casas de comercio y sociedades de crédito. En la parte práctica se pondrán de ejemplos las operaciones que constituyen los negocios del alumno si así se solicita.

Matemáticas elementales y superiores, por un alumno de una escuela especial de ingenieros.

Latin, gramática castellana, retórica é historia, por un licenciado.

Tambien se dan lecciones particulares. Todo á precios convencionales. Darán razon calle Mayor, núm. 79, molino de chocolate.

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO.

Este excelente medicamento se vende en la farmacia de Ortega, Calle del Leon núm. 13.

ENFERMEDADES DEL PECHO (CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION)

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, del doctor Churchill, preparados por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España. 72, rue Castiglione, en Paris.—Madrid, Dr. Simon.